ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y BANCO DE PROYECTOS 206 - 2026

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el objeto de contrato denominado **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION, ESPECIALMENTE EN MATERIA DE LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA, URBANA Y RURAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSIDIOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SGP-APSB) POR PARTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO".** Forma parte integral de nuestro Plan de Desarrollo Municipal "Santa Fe de Antioquia es Renovación" y se encuentra en el Banco de Programas y Proyectos de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 **"Santa Fe de Antioquia es Renovación"**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	INDICADOR
4.2 Línea 1: Santa Fe Antioquia Se Renueva Con Infraestructura Estratégica	Sector 7: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Programas 7: Agua potable y saneamiento básico en la zona urbana y rural del municipio de Santa Fe de Antioquia	Consolidación y puesta en marcha de Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado en Centros Poblados Rurales y mejoramiento del saneamiento básico en zonas urbanas y rurales, a través de la construcción e implementación de sistemas de saneamiento colectivos y obras de mantenimiento haciendo uso de sistemas tecnológicos para medición y optimización de los servicios públicos.

Banco De Programas Y Proyectos

CÓDIGO ASIGNADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2024050420012	**Departamento Administrativo de Planeación - DAP**

Dada en el Municipio de Santa Fe de Antioquia - Antioquia, a los diez (10) días del mes de agosto de 2026.

FARID USUGA CARRASQUILLA
Arquitecta
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Santa Fe de Antioquia

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36. https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/